

Guayaquil, Marzo 31 del año 2003

Señores

Socios de Agro Industrial y Ganadera Pulbas S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo solicitado por Uds., y aplicando lo que dispone la Superintendencia de Compañías, se ha procedido a la revision de la documentacion legal y financiera de la citada Compañía del ejercicio - fiscal 2002.

Sus estados financieros, presentan razonablemente la situacion de la Compañía y sus resultados se han aplicado a los principios de general aceptacion, siendo sus cifras correctas.

Sobre el Control interno debo manifestar que se ha revisado la parte - legal y contable, y sus actas y expedientes debidamente foliados y se ha procedido conforme a la Ley.

Atentamente,

Cesar A. Naranjo Lainez
COMISARIO

08 MAYO 2003

